

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 14 de julio de 1962 por la que se dispone el cese en el empleo de Auxiliar Mayor de tercera del Cuerpo General Administrativo de Africa Española, que venia disfrutando, en comisión, doña Laura Pérez Gámez.

Ilmo. Sr.: Visto el reingreso al servicio activo del Auxiliar Mayor de tercera clase del Cuerpo General Administrativo de Africa Española, don Tomás Campos Prieto:

De conformidad con el Decreto de 18 de junio de 1959 Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

El cese, con efectos económicos de 30 de junio último, en el empleo de Auxiliar Mayor de tercera clase, que venia disfrutando, en comisión, de doña Laura Pérez Gámez, reintegrándose con efectos a partir del día siguiente, a su categoría en propiedad de Auxiliar de primera clase del Cuerpo General Administrativo de Africa Española.

Lo digo a V. I. para conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1962.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo:

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de junio de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don César Alvarez Vázquez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien promover en turno primero, a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Augusto Domínguez Aguado, y con la antigüedad del día 5 de junio de 1962 a don César Alvarez Vázquez, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de La Cañiza y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de primera Instancia e Instrucción de Ponferrada, vacante por traslación de don Eduardo Prada Guzmán.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de junio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de junio de 1962 por la que se separa al Secretario de la Administración de Justicia, don Alfonso Pedrero Lucas.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido conforme a lo prevenido en el artículo 32 de la Ley Orgánica del Secretariado de la Administración de Justicia de 22 de diciembre de 1953,

en el que se acredita que don Alfonso Pedrero Lucas, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de primera instancia, con destino en el de Tordesillas, ha incurrido en la infracción calificada de abandono de servicios por el artículo 14 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de 14 de mayo de 1956.

Este Ministerio de conformidad con la propuesta de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, y con lo dispuesto en el número segundo del artículo 75 del Reglamento indicado, acuerda la separación del Cuerpo de Secretarios del funcionario referido y su baja definitiva en el escalafón del mismo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de junio de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Cañiza a don Jesús Teodoro Domínguez Gonda.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Cañiza, vacante por promoción de don César Alvarez Vázquez, correspondiente al mes de la fecha, a don Jesús Teodoro Domínguez Gonda, Juez de Entrada que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Mota del Marqués.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de junio de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Rambla a don Eduardo Prada Guzmán.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Rambla, vacante por traslación de don Manuel Luis Sola Castro, correspondiente al mes de la fecha, a don Eduardo Prada Guzmán, Juez de Ascenso que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia de Ponferrada.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.